

La asistencia sanitaria es imperiosa para socorrer a los heridos, prevenir las enfermedades y evitar epidemias, que son la triste consecuencia de las catástrofes.



Salud

El campo de la salud requiere una atención especial pues las víctimas de los desastres están sujetas a contraer varios tipos de enfermedades. En situaciones de emergencia se ha documentado una gran pérdida de vidas como consecuencia de enfermedades y traumatismos que padecen los afectados. Asimismo, el agotamiento de las fuentes de aprovisionamiento de agua aumenta el peligro de contaminación, que exponen a nuevos riesgos a la población ya debilitada.

Las enfermedades más comunes que se identifican en una emergencia son: hepatitis, sarampión, diarreas (incluida la disentería y el cólera), infecciones respiratorias agudas, enfermedades de la piel, malnutrición, paludismo (en lugares donde prevalece) y epidemias. La elevada incidencia de las enfermedades se debe a los factores ambientales a los que están expuestas las poblaciones, como ser: hacinamiento, cantidad y calidad insuficientes de agua, saneamiento deficiente, refugio inadecuado, etc.

Nuestra labor en este campo debería orientarse a identificar a la población afectada, articular su atención con los profesionales e instituciones existentes en el lugar, y procurar la obtención de los medicamentos y demás suministros que están faltando en la zona.

Es importante tener presente la responsabilidad que asumimos cuando entregamos medicamentos a los afectados ya que cada enfermedad merece un tratamiento particular. En este sentido es importante la participación de los Agentes Primarios de la Salud, de los médicos y miembros calificados de la población afectada, incluidos agentes comunitarios y visitantes sociales.

Refugio y Hábitat

Dentro de esta línea de trabajo nos referimos a los aspectos vinculados al alojamiento provisorio de los evacuados (refugios y centros de evacuados), a la reconstrucción y reparación de daños producidos en las viviendas (refacciones, reconstrucciones y terminaciones), a la refacción y/o reinstalación de los servicios básicos de infraestructura en las viviendas (provisión y distribución de agua, instalación de letrinas), y a los temas vinculados con la tenencia y propiedad de la tierra.

Uno de los principales problemas que se presentan luego de ocurrido un desastre es la situación de desamparo en que quedan las víctimas, muchas de las cuales lo que buscan es un lugar donde refugiarse, aunque sea por un corto período de tiempo.

Es por ello que junto con el abastecimiento de agua, la alimentación y la atención de salud, el refugio es determinante en la sobrevivencia de las poblaciones afectadas durante la fase inicial de una emergencia. Además, el refugio es necesario para aumentar la resistencia a las enfermedades, para proteger a los afectados contra las condiciones ambientales, para preservar la dignidad humana y para sustentar la unión de la familia.

La reconstrucción de las condiciones mínimas de hábitat, es decir no sólo de las viviendas sino también de los demás elementos que hacen a la calidad de vida en las mismas (infraestructura sanitaria, servicios y equipamiento comunitario, etc.), es tarea prioritaria en la etapa de rehabilitación.



EMERGENCIAS

El refugio es **determinante** en la sobrevivencia de las poblaciones afectadas durante la **fase inicial** de la emergencia.

